



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**



Señores
DROGUERIAS

Su Oficina.

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) está realizando un proceso de Compra Directa CD-007-2026 amparado en el Decreto Ejecutivo PCM-007-2026, emitido por el Presidente de la República, con carácter urgente, con el fin de suplir de manera inmediata algunos medicamentos vitales, para continuidad de tratamientos para los derechohabientes.

Por lo anterior, estamos remitiendo a su representada, pliego de condiciones abreviadas de los documentos a presentar y de los medicamentos, con sus respectivas especificaciones y condiciones técnicas, los cuales adjuntamos.

Su representada deberá presentar una Garantía de Mantenimiento de Oferta correspondiente al 2% del monto total ofertado mediante Garantía Bancaria, Fianza o en su defecto Cheque Certificado, por el mismo monto, a nombre del IHSS, según lo establecido en artículo 99 de la Ley de Contratación del Estado.

Las ofertas, tanto en formato físico como digital, deberán ser **presentadas** en el Salón de Sesiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) del IHSS.

La **Comisión de Recepción, Apertura y Evaluación** recibirá las mismas el día **4 de Junio de 2026**, en un horario de **08:00 a.m. a 10:00 a.m.** (hora oficial de la República de Honduras). Una vez concluido el horario de presentación, a las **10:15 a.m.** del mismo día y en el mismo **lugar**, la Comisión procederá al acto de apertura de ofertas en audiencia pública.

Fuente de Financiamiento: Fondos Propios.

Agradecemos su participación en este proceso, por la importancia del mismo, De Ustedes con todo respeto y consideración.

Atentamente;

ABOG. VICTOR ANTONIO MARTINEZ CACERES
DIRECTOR EJECUTIVO DEL IHSS